

Mons. Fernando Ocáriz nombra al Consejo general del Opus Dei

Mons. Fernando Ocáriz, nuevo prelado del Opus Dei, ha nombrado a los miembros del Consejo general, organismo que, junto con la Asesoría central, le asiste en el gobierno pastoral de la prelatura.

28/01/2017

Mons. Fernando Ocáriz, nuevo prelado del Opus Dei, ha nombrado a

los miembros del Consejo general, organismo que, junto con la Asesoría central, le asiste en el gobierno pastoral de la prelatura. En los próximos días también se publicará en esta página web el nombre de las mujeres que formarán parte de la nueva Asesoría.

Con la aprobación de quienes participan en el tercer congreso electivo del Opus Dei, el prelado ha nombrado a Mons. Mariano Fazio (Buenos Aires, 1960) vicario general y al sacerdote Antoni Pujals i Ginebreda (Terrassa, 1955) vicario secretario central (había sido vicario de la delegación del Opus Dei en Cataluña desde 2002 hasta 2016).

El prelado ha nombrado también tres vicesecretarios, un prefecto de estudios y un administrador general para la atención de los distintos ámbitos de la labor formativa y apostólica de los hombres del Opus

Dei: iniciativas con la juventud, evangelización de la familia, formación teológica y espiritual, etc. Se trata de: Javier de Juan (nacido en Albacete, España, en 1975), vicesecretario; Carlos Cavazzoli (Buenos Aires, Argentina, 1962), vicesecretario; Matthew Antony (Sant Louis, Estados Unidos, 1981), vicesecretario; Luis Romera (Barcelona, España, 1962), prefecto de estudios; y Julien Nagore (nacido en Pamplona en 1951 y residente en París desde la juventud), administrador general.

Han sido igualmente nombrados los delegados regionales en las diversas circunscripciones en que se divide geográficamente el trabajo apostólico de la prelatura, que actualmente son 49. Proceden de más de 30 naciones.

Una vez concluido el congreso, el prelado ha nombrado al sacerdote Javier Yániz (Barcelona, España,

1976) director espiritual y a Mons. Carlos Nannei (Santa Fe, Argentina, 1945) procurador ante la Santa Sede. Ambos colaboran directamente con el Consejo. El director espiritual ayuda al prelado en la orientación espiritual de los fieles de la prelatura y en cuestiones de doctrina y liturgia. Entre sus cometidos está el acompañamiento a los socios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, una asociación de clérigos intrínsecamente unida a la prelatura del Opus Dei. Por su parte, el procurador se ocupa más directamente de las relaciones de la prelatura con la Santa Sede.

Más información sobre el congreso electivo

general-directores-gobierno-opus-dei/
(02/02/2026)